

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA  
SEAPAL-2023-14/2-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Simplificado Sumario por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-14/2-CSS** relativo a la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.”**, y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Álvaro Roberto Luna**, Director de Estudios y Proyectos del agua de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **MAGS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

**ATENTAMENTE**  
Puerto Vallarta Jalisco, 17 de Julio de 2023

*Mccabi Original*  
*17 Julio 2023*  
*ma y l*

**ING. ÁLVARO ROBERTO LUNA**

**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA**

c.c.p.- Archivo.  
ARL/beca

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No. **SEAPAL-2023-14/2-CSS**, relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO..**

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA  
SEAPAL-2023-14/2-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Simplificado Sumario por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-14/2-CSS** relativo a la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.”**, y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Álvaro Roberto Luna**, Director de Estudios y Proyectos del agua de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **LORENZA ANGELICA ULLOA BUENO** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

**ATENTAMENTE**  
Puerto Vallarta Jalisco, 17 de Julio de 2023

**ING. ÁLVARO ROBERTO LUNA**  
**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA**

c.c.p.- Archivo.  
ARL/beca

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: **SEAPAL-2023-14/2-CSS**, relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO..**

**000275**

**DIRECCIÓN DE  
ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DEL AGUA**

**073**

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA  
SEAPAL-2023-14/2-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Simplificado Sumario por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-14/2-CSS** relativo a la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.”**, y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Álvaro Roberto Luna**, Director de Estudios y Proyectos del agua de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **CORAL ELIZABETH DELGADO MEGIA** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

**ATENTAMENTE**  
Puerto Vallarta Jalisco, 17 de Julio de 2023

**ING. ÁLVARO ROBERTO LUNA**  
**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA**

c.c.p.- Archivo  
ARL/beca

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: **SEAPAL-2023-14/2-CSS**, relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO..**